



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA ACADÉMICA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA N.º 08-2024-CF-FCNM

Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
realizada el día lunes 18/03/2024

Siendo las 14:20 horas del día lunes 18 de marzo del 2024, se reunieron de manera semipresencial en la Oficina de Decanato de la FCNM, bajo la presidencia del señor Decano, Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Rolando Juan Alva Zavaleta, Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño; los representantes estudiantiles: Est. Arturo Leonel Gómez Tarco, Est. Fabricio Villena Paredes, Est. Claudia Barinia Olortegui Armas y el Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez en calidad de Secretario Académico, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Mg. Altamiza Chávez: Indica que el profesor Vidal Guzmán solicito permiso para ausentarse en la sesión de Consejo de Facultad.

Dr. Arellano Ubilluz: Solicita una cuestión de orden antes de que se lea la agenda, mencionando que, enviaron un documento pidiendo que se cite al profesor Cabanillas, en horas de la mañana, sin embargo, el señor decano procedió a citar el día viernes en horas de la tarde, por lo cual al no haber citado como se solicitó, comentan que se ven obligados a abandonar el Consejo de Facultad hasta que se cite al docente en cuestión. Comentando que el Decano no puede realizar lo que se le da la gana, además de mandar otros documentos sin entendimiento que fuesen de oficio. Asimismo, comenta que enviará un oficio dirigido a la rectora por motivos del mismo.

Dr. Méndez Velásquez: Contesta que, es cierto lo que el profesor dice sobre la llegada del documento y otros documentos de interés estudiantil, por lo cual ha procedido a realizar la consulta legal, para evaluar si procede o no la citación al profesor Cabanillas, además agrega que lo que están haciendo los miembros del consejo, es una decisión precipitada, no pueden dejar una sesión, por una consulta que está ahora en proceso.

Dr. Arellano Ubilluz: Comenta que conoce la maniobra del Decano y por eso están esperando que llegue el informe legal.

Dr. Méndez Velásquez: Menciona que, los miembros del Consejo de Facultad, están abandonando la sesión, como tema personal, que, por más que tenga derecho, no hay motivo para abandonar la sesión.

Dr. Arellano Ubilluz: Manifiesta que, ellos no acataran órdenes de personas que quieran darse de dictadores y quieran jugar con ellos.

Dr. Méndez Velásquez: Responde que, le sorprende que el profesor Arellano, hable en esos términos, dado que es una persona que conoce de legalidad.

Dr. Arellano Ubilluz: Manifiesta que, el Decano los está manejando, que ellos le dicen algo y él hace otra cosa.

Dr. Méndez Velásquez: Responde que ya mandó un documento para la consulta legal.

Dr. Alva Zavaleta: Corta la intervención, mencionando que, es un oficio.

Dr. Arellano Ubilluz: Alega que todos los decanos llaman inmediatamente, además agrega que, en una asamblea pasada, el secretario general, sin consulta legal, llamó al profesor Castillo, para que asuma la suplencia.

Dr. Méndez Velásquez: Comenta que lo que se está señalando son las causales de vacancia; sin embargo, este es el caso de un docente sancionado.

Dr. Arellano Ubilluz: Señala que, cuando no hay un titular, entra un suplente.

Dr. Méndez Velásquez: Manifiesta que, eso es lo que el profesor quiere hacer creer, porque en el fondo no conoce el reglamento, además cuestiona en dónde dice que la vacancia equivale a que un docente sea sancionado.

Dr. Alva Zavaleta: Tutea al Decano, mencionado que, él es quien no sabe.

Dr. Arellano Ubilluz: Indica que esperarán el informe.

Dr. Méndez Velásquez: Menciona que, se dejará constancia que se están retirando de la sesión bajo su responsabilidad.

Dr. Arellano Ubilluz: Manifiesta que, están abandonando la sesión por culpa del Decano, hasta que cite al profesor Cabanillas.

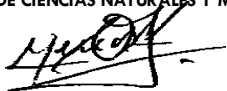
Finalmente, abandonan la sesión los docentes: Dr. Alva Zavaleta, Dr. Arellano Ubilluz y Dr. Gonzales Ormeño, por lo cual, al no haber quorum, se da por cerrada la sesión.

Siendo las 14:30 horas del mismo día, el presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, da por concluida la presente Sesión Extraordinaria.

Fdo. Dr. MÉNDEZ VELÁSQUEZ, Juan Abraham. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ALTAMIZA CHÁVEZ, Gustavo Alberto. - Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico